



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME**

### **ACTA NÚMERO 4/2022**

En las dependencias del Museo Elder, sito en el Parque Santa Catalina, habilitado al efecto, siendo las 17:00 horas, del día 20 de mayo de 2022, se reúne la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, a la que han sido convocados los vocales designados por los distintos Grupos Municipales, bajo la Presidencia del Concejales de Distrito D. Luis Zamorano Arantegui y la Vicepresidenta Dña. Carla Campoamor Abad y asistido por Don Sergio Melián González, actuando en calidad de Secretario de la Junta, para celebrar sesión ordinaria, según el orden del día.

#### **Asisten por parte del GRUPO DE GOBIERNO**

Dña. María Arminda Méndez Molina  
D. Héctor Javier Alemán Arencibia  
Dña. María Elena Mateo Corvo  
D. Óscar David Cañedo González  
Dña. María Belén Fernández Barquero  
D. Nauzet Pérez Martín

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

D. Federico Vélez Domínguez  
D. Javier Pérez García

#### **No asisten:**

Dña. Soledad del Carmen Ramírez Martín  
D. David Ernesto Halaby Ascaso, por el Grupo de Gobierno  
Dña. Cecilia María Romero González  
Dña. Nira Pulido Suárez, por el Grupo Mixto  
Dña. Kira Isabel Bernadás Fernández, por el Grupo Municipal Ciudadanos

El Sr. Concejales-Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia necesario, declaró abierta la sesión, en primera convocatoria, procediéndose al despacho de los habidos en el Orden del Día de la Convocatoria que se relaciona:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## ORDEN DEL DÍA

### A) PARTE RESOLUTORIA:

- I. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 2022, distribuida con la convocatoria.**
  
- II. **Asuntos de la Presidencia.**

### B) PARTE DE CONTROL

I. **Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, durante los dos últimos meses.**

### II. MOCIONES Y PROPUESTAS:

- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2022-245 el 9 de mayo de 2022, relativa a **“la realización de un Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad en el Barrio de La Isleta”**
- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2022-246 el 9 de mayo de 2022, relativa a **“aumentar la dinamización y embellecimiento de la Zona Comercial Abierta de Mesa y López”**
- Moción del Grupo Político Municipal Popular, registrada con el número 2022-247 el 9 de mayo de de 2022, relativa **“a la mejora de la comunicación con las asociaciones que prestan actividades y usan el local social de la Plaza del Pueblo y mejora en el mantenimiento en sus instalaciones”**

### III. RUEGOS Y PREGUNTAS

- 1.- **RUEGOS:** No se han presentado ruegos por escrito
  
- 2.- **PREGUNTAS:** No se han presentado preguntas por escrito

### C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxaLl6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26	
Observaciones		Página	2/19	
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **DESARROLLO DE LA JUNTA DEL DISTRITO**

En primer lugar, el Sr. Concejal-Presidente empezó dando la bienvenida y teniendo el quórum, da paso al Secretario de la Junta.

El Secretario de la Junta abrió la Junta saludando e indicando que siendo las 17:17 horas, pasa a dar parte de la orden del día:

### **A) PARTE RESOLUTORIA:**

- I. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2022, distribuida con la convocatoria.**

**Queda aceptada por asentimiento.**

- II. **Asuntos de Presidencia**

### **Fiestas de Fátima (Las Coloradas) (7 a 28 de mayo)**

20/05 (17:30 a 22:00) Gran Gala Musical en el Local Social

21/05 (11:00 a 18:00) Verbena al solajero

22/05 (18:00) Misa, Procesión

28/05 (09:30 a 18:00) Excursión

### **Actos en el barrio de La Minilla (Guanarteme Alto) (24-26 junio)**

En coordinación con la asociación de vecinos se perfilan los actos que propone la asociación y se coordina con la concejalía, especialmente las alfombras de sal de colores.

### **Fiestas del Carmen (La Isleta) – Fiestas de la Ciudad (6-31 Julio)**

Se están preparando estas fiestas tan populosas del barrio de La Isleta, en coordinación con la comisión de fiestas y en un escenario de total normalidad, con galas, conciertos, actividades infantiles, procesiones, alfombras, romería, etc. Con actuaciones de grupos muy conocidos que harán bailar y disfrutar a todo tipo de público.

### **Fiestas del Pilar y de la Naval.**

Se realizan los primeros encuentros para elaborar el programa de fiestas donde se realizan propuestas por parte de las comisiones de fiestas y de la Concejalía de Distrito.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/19	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

### Locales Sociales y Centros Cívicos.

Se está realizando el reparto de 5 mesas plegables por local. Se han repartido hasta el momento en el centro cívico de Madera y Corcho y en local de la Plaza del Pueblo. Este mobiliario se une a las 30 sillas por local entregadas meses atrás.

### Programación del Centro Cultural Pepe Dámaso

SOLICITANTE	PROYECTO	DIA DE LA SEMANA	HORARIO	FECHAS
DISTRITO (programa del Día de La Isleta)	EXPOSICIÓN DE ARTISTAS (DIA DE LA ISLETA)	VARIOS	VARIOS	DEL 28 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2022
UNIVERSIDAD POPULAR	EXPOSICIONES Y PASARELAS	VARIOS	VARIOS	DEL 4 AL 31 DE MARZO 2022
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	AUDICIÓN INTERNA TRIMESTRAL	DE LUNES A VIERNES	16:30 -19:00	DEL 4 AL 8 DE ABRIL DE 2022
FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	PLAN BASE/PLAN BARRIO	MARTES	15:30-18:30	SÓLO DÍA 05/04/2022
UNIVERSIDAD POPULAR	EXPOSICIONES	DE LUNES A JUEVES	17:00 -20:00	DEL 19 ABRIL AL 03 MAYO DEL 2022
UNIVERSIDAD POPULAR	EXPOSICIONES	DE LUNES A JUEVES	17:00 -20:00	DEL 4 AL 16 DE MAYO DEL 2022
STEFANO LA ROCCA	EXPOSICIONES CANCELADA POR ORGANIZADOR	DE JUEVES A MIÉRCOLES	17:00 -20:00	DEL 12 AL 18 DE MAYO DE 2022
UNIVERSIDAD POPULAR	EXPOSICIONES DE DIBUJO Y PINTURA	DE LUNES A JUEVES	17:00 -20:00	DEL 31 DE MAYO AL 16 DE JUNIO 2022
SERVICIOS SOCIALES DISTRITO	EDUCAR EN FAMILIA (servicios sociales y Gob de Canarias)	VIERNES	10:00:-12:00	20 DE MAYO 2022
SERVICIOS SOCIALES DISTRITO	EDUCAR EN FAMILIA (servicios sociales y Gob de Canarias)	VIERNES	10:00:-12:00	27 DE MAYO 2022
SERVICIOS SOCIALES DISTRITO	EDUCAR EN FAMILIA (servicios sociales y Gob de	VIERNES	10:00:-12:00	03 DE JUNIO 2022

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	4/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

	Canarias)			
SERVICIOS SOCIALES DISTRITO	EDUCAR EN FAMILIA (servicios sociales y Gob de Canarias)	VIERNES	10:00:-12:00	10 DE JUNIO 2022
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	AUDICIONES DE FINAL DE CURSO	DE VIERNES A JUEVES	16:00- 20:00	DEL 17 AL 23 DE JUNIO DEL 2022
MILAGROSA MONZÓN SUÁREZ	EXPOSICIÓN DE CUADROS PROPIOS	DE LUNES A JUEVES	17:00 -21:00	DEL 20 AL 30 DE JUNIO DEL 2022

### Accesos a la Playa del Confital (presentación a los medios 25/04/2022)

Se explicaron las fases que cuenta el proyecto de mejora de accesos al Confital y del mirador de la plaza Pepe el Limpiabotas. Todas las intervenciones serán respetando totalmente el entorno y dotando de mayor seguridad el paso para visitantes y usuarios de la zona a pie y para acceso de vehículos PMR, de servicio y emergencia. Se mejorarán taludes para evitar desprendimientos, se cambia la red anti-desprendimientos, se mejora el firme sin utilizar asfalto ni brea ni hormigón sino con la tierra y material del entorno y se ensancha, se proyectará un aparcamiento en la zona para posteriormente acceder a pie y en otra fase se mejorará el mirador y jardines que hay en la plaza Pepe El Limpiabotas.

**VI Regata Copa Canaria de Surf Ski (7 de mayo)** Zona de la Puntilla / RC Victoria.

**XV Feria de abril en la Puntilla RC Victoria (20 al 25 de mayo).** Plaza del Diputado Eduardo Suárez Morales (Encima de la escuela de vela).

**Mojo Fest. (20-22 de mayo).** Parque litoral del Rincón.

**Feria FIMAR. (20-22 de mayo)** en el Muelle Santa Catalina.

**Día de las Fuerzas Armadas (27 y 28 de mayo).** Plaza de La Música y Parque litoral del Rincón.

**Summerland. Vive el verano (Moda Cálida). (30 de mayo al 7 de junio).** Plaza de Saulo Torón.

**Concierto CANARIONA. (29 de mayo).** Parque Santa Catalina. Organizado por el Cabildo de Gran Canaria y entre otras actuaciones estarán Los Gofiones.

**Romería del día de canarias (30 de mayo).** Con salida del Parque de Santa Catalina y recorrido por la Calle Sagasta hasta calle Tenerife.

### Fiestas Fundacionales (18-25 Junio)

Varias actuaciones en el distrito especialmente en Plaza Saulo Torón, Plaza de la Música. Consultar programa.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	5/19
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

18/06 Plaza de La Música. Olga Cerpa y Mestisay presentarán Concierto por la ciudad. 'El sueño de Cabo Verde', con Nancy Viera y Bau & Stephan Almeida como artistas invitados.

21/06 Plaza de La Música. Banda Sinfónica Municipal de Las Palmas de Gran Canaria con 'La noche del fuego'. 22/06 Plaza de la Música. cantará Red Beard & Rainbow Gospel Choir y en el anexo (Skate) la puesta en escena de la compañía Xarxa Teatre bajo el título 'Velas y vientos', una obra dirigida por Leandre Escamilla y Manuel Vilanova.

24/06 Plaza de La Música. La orquesta Mondragón con Javier Gurruchaga.

En plaza Saulo Torón. Varias actuaciones entre ellas David Bustamante.

**Campeonato de Tenis playa (16 al 23 de mayo) (11-12 junio).** Pistas enfrente del Hotel Cristina.

**Surf Champ Mojo (21 de mayo).** Zona Cícer.

**Isleta Extreme (11 de junio).** Zona Militar de La Isleta / Plaza del Diputado Eduardo Suárez Morales (Encima de la escuela de vela).

Dinamización cultural del distrito con “**La Música a todas Partes**”. **(11 de junio, 21 de junio y 1 de julio).** Organizado por el nuestro distrito, donde un pequeño camión recorrerá diferentes lugares del distrito y los diferentes artistas, dúos o tríos, realizarán una actuación musical desde el propio camión. Es destacable el protagonismo de las mujeres creativas que además de versionar conocidas canciones, mostrarán sus propias creaciones.

Día 11 de junio: Castillo de la Luz (19:00) / Skate Park (anexo plaza de la Música) 21:00.

Día 21 de junio: Plaza de Las Coloradas (17:00) / Plaza del Pueblo (19:00) / Plaza Juan Del Río Ayala (21:00).

Día 1 de julio: Plaza del Pilar (19:00) / Plaza del Diputado Eduardo Suárez Morales (Encima de la escuela de vela) (21:00).

### **Intervenciones de otros servicios en el Distrito**

**Salud Pública.** Segunda, y última, aplicación del tratamiento contra cucarachas con la pintura insecticida de larga duración y tratamiento raticida (primera aplicación hace 10 meses) del presupuesto participativo del 2021 Se ha realizado tratamiento de cucarachas y ratas en 107 calles de La Isleta y 5 calles de zona Las Canteras límite con La Isleta que son Los Gofiones, Tenerife, Sagasta, Gran Canaria, La Palma.

**Limpieza.** Refuerzo de limpieza en plaza “Parque de los Bomberos” y en Plaza del Pueblo.

El 25 de abril se realizó una visita con la Concejal Doña Inmaculada Medina y los técnicos y técnicas de Vías y Obras, Parques y Jardines y Limpieza Viaria. Se habló con vecinos que acudieron a la plaza al vernos.

Plaza del pueblo. El 21/04 se limpió con agua a presión toda la plaza

Plaza del Pueblo. El 09/05 se limpió con agua a presión varias zonas de la plaza

Plaza del Pueblo. El 19/05 se limpiaron con agua a presión los bancos de la plaza

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Plaza Parque de los bomberos, aumentó el mantenimiento. El día 21 de abril en visita realizada se comprobó que se estaban quitando los los grafitis, se comprobó que había operarios de limpieza y parques y jardines. Se trasladaron a los diferentes servicios (vías y obras, alumbrado, etc) incidencias detectadas en la visita para su reparación, mantenimiento, etc.

### Parques y Jardines.

Mejora de los alcorques y lavado de los laureles de Indias en la plaza de la calle Angostura con calle Majadilla y calle Bandama.

Poda de los cocoteros del Paseo de Las Canteras.

Se está realizando las obras de mejora del parque para perros del Rincón.

### Urbanismo.

Está en licitación **Acondicionamiento de la calle Fernando Guanarteme Fase VI tramo C/ Viriato - Pizarro por 1.135.627,58 Euros. (presentación de ofertas hasta 25/05/2022).**

### Servicio Sociales del Distrito.

En 2022, se han tramitado en el Distrito 173 prestaciones, por un importe de 127.452.

### Servicios Sociales y Deporte.

El Consistorio oferta cerca de 5.000 plazas repartidas en diferentes actividades relacionadas con la actividad física, la cultura, la ciencia o el senderismo para promover el envejecimiento activo y saludable.

Para participar en las actividades programadas es necesario:

- Tener 60 o más años y residir en Las Palmas de Gran Canaria.

La inscripción en estas actividades y talleres pueden hacerse llamando al teléfono del servicio de animación de cada distrito Isleta-Puerto-Guanarteme (660 305 994).

### Cultura.

Sala Miller. **Tardes de “Miller baila” dentro del proyecto cultural “Ahora te toca a ti”.**

La asistencia a las citas con el baile será gratuita para aquellos ciudadanos y ciudadanas con más de 65 años, mientras que el resto podrá comprar las entradas a un precio de 8 euros en [lpacultura.com](http://lpacultura.com) y [entrees.es](http://entrees.es).

### Horario de 17:00 a 20:00 hora

El domingo <b>15 de mayo</b>	Son X Tres y Orquesta Mecánica by Tamarindos
El domingo <b>29 de mayo.</b>	Armonía Show y Pepe Benavente
El domingo <b>12 de junio,</b>	Orquestina Popular y la Orquesta Maracaibo.
El <b>día 26 la tarde</b>	Bailes de antaño y la Orquesta Star Music.
El <b>10 de julio</b> (último)	Mojito con morena y la Estrella latina

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxaLl6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	7/19
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Se aporta como cada mes la información de los presupuestos participativos.

Propuesta a nivel distrito

AÑO	PROYECTOS EJECUTADOS	IMPORTE (Eur)	PROPUESTAS PENDIENTE	IMPORTE (Eur)
2018	9	253.433	1	50.000
2019	7	92.855	8	295.635
2021	4	71.000	6	390.500

Propuesta a nivel ciudad

AÑO	PROYECTOS EJECUTADOS	IMPORTE (Eur)	PROPUESTAS PENDIENTE	IMPORTE (Eur)
2020	3	78.000	7	370.000

### A) PARTE DE CONTROL

#### I. **Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.**

El Sr. Concejal-Presidente indicó que las principales resoluciones dictadas en la Concejalía están relacionadas con las autorizaciones de suelo público.

#### II. **MOCIONES Y PROPUESTAS:**

##### 1.- Grupo **Grupo Político Municipal Popular: "Moción relativa a la realización de un Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad en el Barrio de La Isleta"**.

Tomó la palabra, D. Javier Pérez, por parte del Grupo Popular para exponer la moción:

Quiere exponer un problema que afecta a muchos vecinos del barrio de La Isleta.

La accesibilidad en dicho barrio es deficiente, siendo los propios residentes los que se quejan de este problema. Muchas aceras no están rebajadas, por lo que es un peligro para las personas de movilidad reducida, que tienen que ir sobre todo en sillas de ruedas.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







No sólo hacen referencia al rebaje de las aceras, ya que hace unos días, hacían una visita al entorno de la Parroquia de San Pedro, sorprendiéndose del estado del camino que está entre Las Canteras y el Confital, habiendo zonas donde el pavimento estaba totalmente desquebrajo, por lo que están consiguiendo con esta política de accesibilidad, el aislamiento de las personas con movilidad reducida, que les cuesta acudir a cuestiones elementales, como es ir al supermercado o al médico.

Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Que se elabore un informe exhaustivo del todo el barrio con todas las barreras arquitectónicas que existen en el barrio.
2. Que se elabore un Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad en el barrio de La Isleta.

Tomó la palabra, D. Oscar David Cañedo, por parte del Grupo de Gobierno, para atender al petitum, comentando que a parte de la accesibilidad y las personas con movilidad reducida y que van en silla de ruedas, hay otras barreras como las visuales, para que las personas puedan ver las calles y menciona esto para contextualizar un poco.

El barrio de la Isleta es un barrio antiguo, y las actuaciones son complejas.

En concreto desde Vías y Obras ya se están elaborando informes exhaustivos para abordar esta problemática, lo cual derivará en próximas acciones. Aún así ya hay intervenciones que se están realizando en el barrio.

Y estas actuaciones que están solicitando, la Concejalía de distrito no tiene competencias para llevarlas a cabo. Esa competencia recae en la Concejalía de Área de Servicios Públicos – Servicio de Vías y Obras y Urbanismo.

Por lo tanto se rechaza la moción presentada, pero no por las actuaciones que se tienen que hacer en el barrio, sino por los servicios competentes.

Retoma la palabra Javier Pérez, argumentando nuevamente el tema.

En 15 de julio de 2021, en el periódico Canarias 7 se publica que los rebajes en las aceras no cumplen con la ley de accesibilidad.

Nuevamente el 17 de noviembre de 2021, expone que los rebajes de aceras con fecha de caducidad en el Barrio de la Isleta. El foro por la Isleta denunciaba en este periódico, que los trabajos de rebaje en las aceras ejecutado por el Ayuntamiento en diferentes vías del barrio, atendiendo a una propuesta del colectivo incluido los presupuestos participativos, no respondían a lo solicitado, ni en la normativa y en materia de accesibilidad, no ejecutándose a coto cero, es decir a ras del suelo. El consistorio respondía al día siguiente, eliminando ese desnivel entre acera y calzada, con una actuación improvisada que apenas ha durado tres meses. El material se ha ido rompiendo y vuelven a estar en su estado anterior.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

Hace referencia, a dos noticias, una del 2 de diciembre del 2012 en la que se establece que el Ayuntamiento mejora la accesibilidad en el distrito Isleta, Puerto, Canteras, con la ampliación de aceras y la canalización de fluvial, y otra del 1 de noviembre de 2013, el Ayuntamiento acomete obras de mejora de la accesibilidad de la Isleta, siendo el Partido Popular quién gobernaba en esos años.

Por lo que denuncia que en estos 7 años de gobierno, no se han hecho apenas obras de accesibilidad en este distrito.

Interviene nuevamente D. Oscar David, argumentando ser crítico y duro con esto, y que las obras se van hacer, que se han hecho actuaciones, tal vez pequeñas, pero siempre con margen de mejora. Habrá actuaciones que se pueden mejorar y les anima a utilizar la aplicación Lpa avisa.

Retoma la palabra nuevamente Javier Pérez, solicitando fechas definitivas.

Interviene el Sr. Concejal-Presidente, para aclarar algún punto.

El distrito no es competente para elaborar este tipo de estudios. Esa competencia recae en la Concejalía de Área de Servicios Públicos - Servicio de Vías y Obras.

En el caso de ser en el Paseo de Las Canteras hasta el Confital, la Concejalía competente es Ciudad de Mar.

En La Isleta se han realizado varias mejoras en la accesibilidad especialmente en rebaje de bordillos de acera y creación de nuevos pasos de peatones a cota cero y ampliación de aceras allí donde la normativa Estatal (Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados BOE número 61, de 11 de marzo de 2010.) lo permitía a saber,

En el caso del barrio de La Isleta es muy complicado porque prácticamente obligaría a retirar los coches aparcados en las calles.

Según nos informan de vías y obras, ese estudio ya está realizado y existen más de un proyecto propuesto. El principal asunto a resolver es el aparcamiento de los coches y el tránsito de vehículos pesados o de emergencia por algunas calles. Se está avanzando en la idea de plataforma única en todas las calles posibles.

Por parte de la Concejalía del distrito se han enviado diferentes puntos para rebajar bordillos e incluso se han propuesto zonas para peatonalizar completamente y que lo estudie el Servicio de Vías y Obras junto con urbanismo, como por ejemplo, la calle Don Quijote de La Mancha a su paso por

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	10/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

la puerta del Colegio Galicia para hacer un entorno escolar libre de coches y otro punto es la calle Umiaga desde Benartemi a Malfú. Siempre como propuesta y que los técnicos evalúen. Otros ejemplos son el paso de peatones de la Calle Tinguaro (entre IES Franchy y Roca y la instalación deportiva llamada "La Piscina", pasos de peatones en la calle Coronel Rocha con Aremota y aceras hasta la escuela infantil La Carrucha. Nueva acera con rebaje de bordillo a cota cero en el barrio de Las Coloradas (desde la parada de la guagua hasta el parque infantil). Además de pasos de peatones realizados en cumplimiento del presupuesto participativo presentado (ejemplo pasos de peatones en la calle Juan Rejón). También se han enviado revisión de aceras (colocar baldosas o cemento) a vías y obras

Queda mucho por hacer, pero no pueden negar que se están realizando actuaciones y se sigue trabajando en el proyecto de plataforma única en algunas calles y otras formas en otras calles, además de peatonalizar algunas calles si así lo valoran los técnicos.

Dentro de este trabajo se producen encuentros con vecinos, como ocurrió el día 16 de mayo donde acudió la concejal Inmaculada Medina, el concejal del Distrito Luis Zamorano y dos técnicos de vías y obras y dos de parques y jardines, pues se pidió un encuentro y hacer recorrido para presentar demandas, opiniones y propuestas en referencia a aumentar la masa vegetal en el barrio y la accesibilidad mejorando las aceras.

El Sr. Secretario informa que se va a proceder a la votación

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 10**

**Votos a favor: 2**

**Votos en contra: 8**

**Queda rechazada la moción.**

## 2.- Grupo Político Municipal Popular: "Moción relativa aumentar la dinamización y embellecimiento de la Zona Comercial Abierta de Mesa y López".

Tomó la palabra, D. Federico Vélez, por parte del Grupo Popular para exponer la moción:

La zona comercial abierta de Mesa y López es una de las áreas comerciales más importantes de nuestra ciudad, actualmente dicha zona se encuentra dividida por el Distrito Centro y el Distrito La Isleta-Puerto-Guanarteme. Se encuentra en el mismo corazón de nuestra ciudad, ofreciendo una rica y variada oferta en productos y servicios.

A nadie se le escapa la evidente importancia de esta área para la economía del municipio y la gran cantidad de empleo que genera en nuestra ciudad.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

En los últimos años se han ejecutado en ella varias obras de mejora de la peatonalización y de un tramo de la MetroGuagua. Las obras no se han ejecutado con la celeridad deseada y en el periodo de ejecución ha existido incidentes que han afectado negativamente a los ingresos de los comerciantes de la zona.

También el periodo de dos años de pandemia, con restricciones de movilidad ha ocasionado que estos comerciantes de vean doblemente perjudicados.

Si esto no fuera poco, otros de los inconvenientes para desempeñar una actividad económica es esta zona es el elevado precio de los alquileres.

Debido a la importancia de esta área comercial y los beneficios que aporta a la ciudad, consideramos que desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se debe mejorar los servicios públicos y la comunicación con los representantes empresariales para ofrecer una mayor dinamización público-privada en Mesa y López.

*Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. Aumento de la limpieza de la zona y baldeado más frecuente.
2. Aumento de seguridad.
3. Aumentar y fomentar la vegetación y el arbolado.
4. Más control de plagas.
5. Más colaboración y comunicación municipal en las actividades de dinamización.
6. Incentivar más actividades culturales, deportivas, comerciales o de cualquier otra índole.
7. Instar al Gobierno Municipal a aumentar y fomentar la vegetación el arbolado.
8. Más control de plagas.
9. Más colaboración y comunicación municipal en las actividades de dinamización.
10. Incentivar más actividades culturales, deportivas, comerciales o de cualquier otra índole.

Tomó la palabra Nauzet Pérez, por parte del Grupo de Gobierno, para contestar sobre la moción.

Se comenta que no se falte a la verdad, ya que el Ayuntamiento habla semanalmente con la Asociación de empresarios de la zona Mesa y López, que son los representantes y se está en comunicación constante con ellos. Tal es así que las

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxaLl6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	12/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

actividades que organizan están dentro de un plan anual que trabajan conjuntamente entre el Ayuntamiento, la Consejería del Cabildo y zona de Mesa y López, que muchas veces, no solo las propone la asociación sino que las organiza el propio Ayuntamiento para que los técnicos municipales lo faciliten, por ejemplo, concurso de fotografía, concurso de pintura rápida, la feria de vacaciones que será dentro de quince días, el outlet y el market anual, dinamización de la plaza de España, etc.

Ustedes han hablado de la transformación de Mesa y López, y creo que la transformación es fundamental. Hemos visto la mejora que se ha hecho en el espacio. Han habido problemas, pero es una transformación que se ha hecho de las manos de los empresarios y no hay que olvidar que el grupo de Gobierno, se sentó con la Asociación de empresarios y se les enseñó el Plan de obras y ellos propusieron mejoras que fueron ejecutadas. La obra ha tenido algunos fallos, como son los parterres que están alrededor del arbolado. Se ha hablado y se ha ejecutado una modificación en una parte, y esta semana se ha hablado con la asociación de Mesa y López, para informarles que era inminente el comienzo de la reposición de esos parterres que no llegaron a florecer por el sistema que se había puesto y para coordinar con ellos el inicio de la obra.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria presenta los mejores datos de empleo desde el 2008. Algunos datos son que se ha crecido en el interanual un 21,4% en los empleos y un 42,47% de contratos indefinidos.

El principal motor económico que es el turismo, presenta ya datos de prepandemia.

Con respecto a la seguridad, Las Palmas de Gran Canaria es una de las ciudades más seguras, según los datos oficiales.

Por otro lado, sobre los precios de alquiler, es verdad que han subido y desgraciadamente eso es el libre comercio.

Retoma la palabra, D. Federico Vélez, para decir que ellos no engañan sino que son portavoz de la Asociación Comercial y que transmiten la realidad de los comerciantes y los vecinos. Con respecto al proyecto de la MetroGuagua, no han cumplido con los plazos de ejecución.

Vuelve a intervenir D. Nauzet Pérez para debatir nuevamente el tema y manifestar que la realidad es que trabajan diariamente con la Asociación y el plan de dinamización está realizado y coordinado con ellos.

Retoma nuevamente la palabra, D. Federico Vélez, para manifestar su desacuerdo, por lo que solicita que se incentiven las actividades desde el Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Concejal-Presidente, argumentando que la zona de la nueva Rambla de Mesa y López es una de las zonas con mayor frecuencia de limpieza

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxaLl6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	13/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

y baldeo. Así como mantenimiento de zonas verdes (especialmente Plaza de España), y nuevos parterres de zona peatonal.

Está programado el tratamiento preventivo para junio-julio el tratamiento integral de plagas (cucarachas y ratas) en toda la zona de Mesa y López, zona Puerto y Guanarteme, como se hace cada año avisando previamente a la Asociación de empresarios de Mesa y López. Adicionalmente se atienden las peticiones ciudadanas (tratamiento de choque) en un plazo máximo de 48-72 horas desde recepción del aviso. En referencia a palomas existen dos jaulas-trampa que capturan una media de 95-100 palomas además de las capturas por parte de salud pública en momentos puntuales previo cebado para que se acerquen al operario.

El Sr. Secretario informa que se va a proceder a la votación.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 10**

**Votos a favor: 2**

**Votos en contra: 8**

**Queda rechazada la moción.**

**3.- Grupo Político Municipal Popular: “Moción relativa a la mejora de la comunicación con las asociaciones que prestan actividades y usan el local social de la Plaza del Pueblo y mejora en el mantenimiento en sus instalaciones”.**

Tomó la palabra, D. Federico Vélez, por parte del Grupo Popular para exponer la moción:

El asociacionismo que se desarrolla en nuestros barrios es de vital importancia para el progreso y el avance de nuestra sociedad. A través de las diferentes actividades que desarrollan, ya sean culturales, deportivas o sociales o de cualquier otra índole, aportan a los vecinos bienestar y son de un valioso bien público.

No se puede concebir una ciudad participativa sin el apoyo de las instituciones a las diferentes asociaciones, facilitarles los medios tanto materiales como humanos para que puedan desempeñar su cometido con la mayor efectividad y armonía.

Las Administraciones no solo deben proteger y apoyar a estas entidades, sino también fomentar la creación de nuevas y la afiliación a las mismas.

La participación activa en su seno y la implicación creciente en la búsqueda del bienestar y calidad de vida de la sociedad, hace que estas entidades sean más que necesarias para el fortalecimiento democrático, haciendo a nuestros vecinos actores activos de nuestra ciudad.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	14/19
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Por todo lo anteriormente descrito, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Facilitar productos de limpieza a las Asociaciones.
2. Habilitar un canal de comunicación efectivo para cualquier urgencia o incidente que se pueda necesitar por parte de las entidades.
3. Facilitar los trámites y permisos pertinentes para que puedan desempeñar sus funciones.
4. Eliminar las trabas burocráticas para que puedan desempeñar sus funciones de forma eficaz.
5. Fomentar la participación del uso de las instalaciones convocando de forme regular la Junta Gestora.
6. Limpieza del entorno donde se ubica el local social.
7. Aumento de la seguridad de la Plaza del Pueblo para evitar actos vandálicos.
8. Mejorar el aspecto visual del entorno del Local Social y adecentar parterres.

Tomó la palabra Héctor Javier Alemán, para preguntar qué colectivos van, a qué hora van, qué días van y cuántos se reúnen en el local social de la Plaza del Pueblo.

Vuelve a intervenir D. Federico Vélez, argumentando que lo que sí sabe, es que las asociaciones carecen de productos de limpieza. Y que solo realizan acciones después de que se presentan mociones. Y vuelve a mencionar todos los problemas que proponen en el petitum.

Retomó la palabra el Sr. Héctor Javier Alemán para indicar que lo que demuestran es el desconocimiento de las asociaciones que existen, y que desde participación ciudadana se está redactando un reglamento a nivel de Ayuntamiento de toda la ciudad, que regule la utilización de los locales sociales, pudiendo los colectivos vecinales aportar sus sugerencias, aprobándose en breve.

En cuanto a las vías de comunicación son las que siempre han existido, vía teléfono, vía correo electrónico y si es algo urgente, se llamará al 112, en el plazo de 1 se suele contestar.

En relación a la limpieza de los locales sociales, desde este Ayuntamiento se está apostando por la mejora por las condiciones en las que están esos colectivos y ya se ha aprobado la limpieza semanal de todos los locales del distrito (2 horas para cada uno de los locales de la Plaza del Pueblo, Coloradas, Madera y Corcho, y Pepe Dámaso).

Además de esto, se ha dotado de 5 nuevas mesas.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxaLl6vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	15/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

En cuanto a la pintura, no hay ningún problema ni en pintar ni en adecentar el local y la Plaza de Pueblo, ya que al haber un mural, y se va a pedir la opinión de los vecinos, para ver el acuerdo al que se llega.

Los parterres se van a mejorar, adaptándose a las condiciones de la Plaza.

Retoma nuevamente la palabra D. Federico Vélez, para seguir debatiendo su moción.

El Sr. Secretario informa que se va a proceder a la votación.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 10**

**Votos a favor: 2**

**Votos en contra: 8**

Queda rechazada la moción.

### III. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Grupo Político Municipal Popular, formuló los siguientes ruegos y preguntas

- *Que las reuniones de las Juntas de Distrito, se celebren en salas con claridad y luminosidad (como en la que se encuentran).*
- *Que procedan a la reparación y al mantenimiento efectivo del todo el tableado del Confital.*
- *Que atiendan las reivindicaciones y demandas de los vecinos del entorno de la Plaza del Pueblo.*
- *¿Le parece normal al Grupo de Gobierno que inagure una biblioteca sin libros?*
- *¿Qué acciones se están llevando a cabo ante la ocupación ilegal?*
- *¿Qué acciones de seguridad y limpieza se han tomado en la zona de la Plaza del Pueblo?*

El Sr. Concejal-Presidente, responde que se contestará por escrito, aunque algunas ya se han respondido en la Junta.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	16/19
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







### **C) INTERVENCIÓN DE LOS VECINOS.**

- Dña. María Eugenia, expuso que quería defender el tema de la plaza del Pueblo, y la falta de limpieza existente en la misma, el nerviosismo que sufren los vecinos por el lanzamiento de piedras a sus casas, la falta de vallado del parque infantil, así como la inseguridad por los incidentes ocasionados.

- Dña. Josefa Reina Roja, expuso sobre la contestación de la queja del vallado del parque infantil ya que debido al vandalismo no se ha acabado el proyecto y la falta de limpieza en la Plaza del Pueblo. Y cuando hay fuertes lluvias, son ellas mismas las que tienen que achicar el agua. Amenazas continuas. El mobiliario está fatal, los bancos y la pérgola. Y en cuanto a las actividades en los locales sociales, se está dando permiso sin la responsabilidad civil, y se están dando los talleres.

- Dña. Vanesa Torrado presidenta de Isleta Unida, tomó la palabra indicando que la asociación llevan diez años dando actividades totalmente gratuitas, denunciando que le han quitado los horarios de los locales, por falta de uso, cuando eso no es cierto, y por la falta de productos de limpieza. Se queja también del permiso de suelo y la falta de los baldeados en la Plaza, increpando al Concejal sobre la gestión de los locales y la falta de limpieza. Vuelve a increpar al Concejal, y le acuse de no tener ganas de ayudar a las Asociaciones y que no está haciendo nada por la Isleta. Que en la plaza no hay seguridad ninguna, durmiendo varios señores en la puerta del local, y que no se le ve intención de ayudar y critica la falta de reunión con la Junta gestora de la Plaza del Pueblo.

- D. Alberto Jiménez Mateo, expuso que tienen problemas para bañarse en la zona pública de la Puntilla, denunciando la actuación de la Policía Local y las amenazas de la misma, la cual actúa como seguridad del Club Náutico y denuncia también los vertidos químicos existentes.

El Sr. Concejal-Presidente tomó la palabra para responder;

- En relación al lanzamiento de piedras, la Policía detuvo a un menor. Y se seguirá llamando e informando a la Policía, mandando escritos, e intentando que haya mayor presencia policial.

- En relación a la Plaza del Pueblo, se mandó un escrito a Urbanismo con una nueva propuesta, para levantar la Plaza del pueblo, impermeabilizarla bien y quitar esos bancos, para cambiarlos por unidades o parejas.

Código Seguro De Verificación	E4ISpPxalL16vbkmBSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
Observaciones		Página	17/19
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

- En relación a la valla del parque infantil, se ha solicitado en 3 ocasiones a Parques y Jardines que se coloque la misma y lo han denegado, diciendo que solo lo ponen cuando los menores corren peligro de acceder a una zona con circulación, y sabiendo que ese argumento no le vale, ya que otros parques en las mismas circunstancias están vallados, intuyendo que finalmente no la ponen por el vandalismo existente, aún así sigue insistiendo.
- En relación al quiosco, Patrimonio ya está a punto de sacar la licitación del contrato.
- En relación a las filtraciones de la Plaza, se va a intentar reverdecer los parterres, poniendo plantas canarias, adaptadas a poco riego y al calor.
- En relación a la pérgola de madera que está al lado del parque infantil, ya se ha solicitado el cambio de la misma.
- En relación a la limpieza, se ha pedido más limpieza, aunque las fotos que llegan enviadas por los vecinos, son de los operarios limpiando el banco en la Plaza del Pueblo.
- En relación a pintar la Plaza del Pueblo, se acordó en volver a pintar de blanco todo, previa convocatoria con los vecinos, y sobre el muro, la técnica de Parques y Jardines, afirma que no existe riesgo de que se caiga.
- En relación a la intervención de Dña. Vanesa, manifiesta que se han hecho públicas conversaciones privadas mantenidas en la Concejalía, en relación a quién entregó los productos de limpieza. Y que con respecto a las actividades, se reparten los horarios y los días, en relación a las solicitudes presentadas y a los huecos existentes.
- En relación a la limpieza de los locales, se lleva tiempo hablando con Patrimonio, para que la persona que limpia el Pepe Dámaso todos los días durante 2 horas, pudiera limpiar el resto de los locales. Patrimonio responde que el contrato público existente hasta diciembre no permite ampliar locales. Pero, finalmente se confirma que se puede repartir esas horas entre los distintos locales.
- En relación a los Grupos Viviendas del Carmen, es una actuación que hace Urbanismo, y que viviendas de la Isleta se puedan arreglar con dinero público (fachadas, azoteas). Y está en previsión que el complejo de viviendas de la calle Faro, también entre en estos proyectos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E4ISpPxalL16vbkmbSM3AqA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

- En relación a las personas que duermen en la puerta del local, argumenta que no existe ninguna normativa que impida dormir en la calle, no queriendo ir a ningún recurso. Y con respecto a los teléfonos de contacto, se dan los de la Concejalía del Distrito.

- En relación a las Juntas de Distrito, se hacen para que se puedan manifestar todos, incluidos los vecinos.

- En relación a la rampa de la Puntilla, se fue informando tras reunirme con Ciudad de Mar y se trasladó toda la información recabada, y se habló con el Jefe de Unidad Técnica. Y sobre los vertidos le informan que no se están produciendo y le sugiere que vaya hablar con Costas.

Y sin haber más asuntos a tratar, siendo las diecinueve horas y veintidós minutos, se da por finalizada la Junta de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

EL SECRETARIO,  
Sergio Melián González

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,  
Luis Zamorano Arantegui

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E4ISpPxalL6vbkmbSM3AqA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	25/07/2022 09:12:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/19
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

